

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 819** *Resolución de 16 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de don Hilario López Luna, como Subdelegado del Gobierno en Málaga.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y según lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese con efectos del día 17 de enero de 2012, de don Hilario López Luna, número de Registro Personal 2236370724 A1502, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de enero de 2012.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Carmen Crespo Díaz.